



Luisja Sánchez

Periodista jurídico



La abogacía reclama a Pilar Llop que actualice los baremos del Turno de Oficio: “Los abogados no podemos ser siempre los últimos de la fila”

En la rueda de prensa posterior al Consejo de Ministros, la ministra de Hacienda y Función Pública, la **María Jesús Montero**, [informó que se iban a aplicar las subidas salariales](#) acordadas por el Gobierno con los LAJs, por un lado, y jueces y fiscales por otro. El que las citadas subidas hayan aparecido hoy en el [BOE](#) ha generado un efecto dominó en otros colectivos con reivindicaciones pendientes.

A las **reclamaciones de los funcionarios de Justicia**, que piden una misma subida salarial para los 45.000 profesionales que trabajan en los juzgados, **se ha unido la Abogacía**, desde entidades como el ICAM o el CGAE y asociaciones de abogados para reclamar la mejora en los baremos del Turno de Oficio que en territorio del Ministerio de Justicia llevan desde 2018 sin tocarse.

Aunque los baremos del Ministerio de Justicia **se actualizaron en 2018, incrementándose en un 23,71%** respecto a los vigentes desde el 2003, el aumento del IPC **desde enero de 2003 a enero de 2023 fue del 52%**, por lo que el incremento real de los baremos es **un 26,23% inferior** a la subida del coste de la vida en el mismo periodo.

Las miradas por ello se han centrado ...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |